

# La alineación con los ODS de las convocatorias del segundo semestre para EELL

La localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, de la Agenda 2030 en las convocatorias del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia destinadas a Entidades Locales queda recogida en esta edición de Carta Local; concretamente, y distribuidas por Ministerios, se recogen a continuación y de modo gráfico las convocatorias abiertas y los ODS con los que está alineadas.



## Ministerio de Transportes Movilidad y Agenda Urbana (a través de las CCAA)

### ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO

**Programa de construcción de viviendas en alquiler social**

Presupuesto: 49,96 Millones €

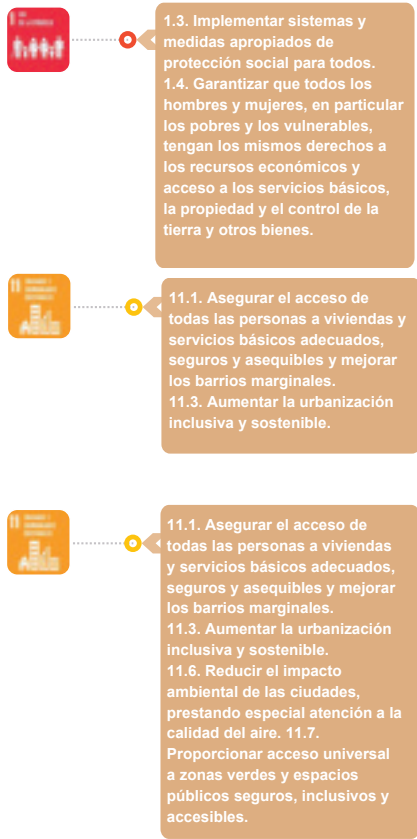
Subvenciones para la promoción de viviendas destinadas al alquiler social o a precio asequible, en edificios energéticamente eficientes.

**Programa de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos residenciales. Línea 1. Rehabilitación a nivel barrio.**

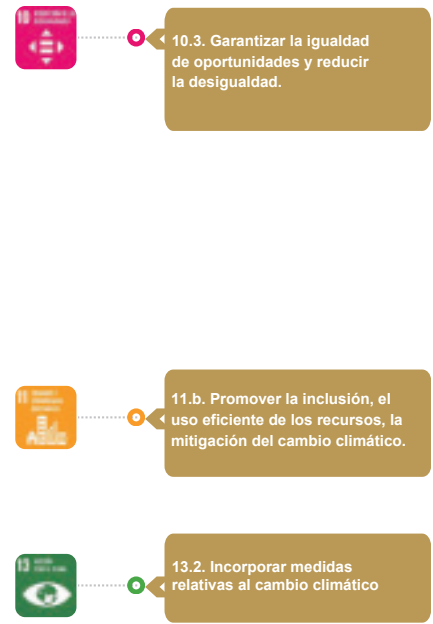
Presupuesto: 69,53 Millones €

Obras de rehabilitación en edificios de uso predominante residencial en las que se obtenga una mejora acreditada de la eficiencia energética, actuaciones de urbanización o reurbanización de espacios públicos y de prestación de servicios de oficina de rehabilitación.

### METAS PRINCIPALES



### METAS SINÉRGICAS



Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO

**Subvenciones del Hito 325 de la Comunidad Foral de Navarra**  
 Presupuesto: 2,18 Millones €

Subvenciones a entidades locales titulares de Servicios Sociales de Base para la modernización digital de los mismos mediante inversiones en elementos de soporte físico y estructural de sus sistemas informáticos, en el marco de la medida C22.12 Plan de Modernización de los Servicios Sociales del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) financiado con el Mecanismo de Reactivación y Resiliencia (MRR) de la Unión Europea.

METAS PRINCIPALES



1.3. Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables

METAS SINÉRGICAS



9.4. Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales



10.2. Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición



16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes

ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO

**Línea de subvenciones destinadas a Entidades Locales para dispositivos destinados a Personas sin Hogar y personas inmigrantes (Andalucía)**  
 Presupuesto: 10 Millones €

Subvenciones dirigidas a Entidades Locales destinadas a la construcción, reforma y equipamiento de centros públicos para atención residencial a personas sin hogar

METAS PRINCIPALES



1.5. Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales



10.2. Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.



11.1. Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales

METAS SINÉRGICAS



10.3. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO

**Economía de los cuidados y refuerzo de políticas de igualdad e inclusión social” (Andalucía)**

**Presupuesto: 73,35 Millones €**

Bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva dirigidas a la construcción y/o adaptación de centros de día y centros residenciales para personas dependientes de titularidad de entidades locales, entidades del tercer sector y entidades mercantiles de ámbito social, a fin de adecuarlos al nuevo modelo de cuidados de larga duración, con cargo al plan de recuperación, transformación y resiliencia (prtr) – financiado por la unión europea-NextGeneraciónEU-, y su convocatoria para el año 2023.

METAS PRINCIPALES

**1.3.** Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos

**1.5.** Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales

**10.2.** Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

METAS SINÉRGICAS

**10.3.** Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados

**17.17.** Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil

Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO

**Convocatoria UNICO 5G Redes Activas**

**Presupuesto: 500 Millones €**

Convocatoria de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para la provisión del conjunto de equipamiento activo y, en su caso, la infraestructura adicional necesaria para la prestación de servicios 5G standalone (5G SA) con las características de valor añadido de edge computing y network slicing, y con una velocidad mínima de 100 Mbps para el enlace descendente y 5 Mbps para el enlace ascendente, en las zonas geográficas ubicadas en municipios de menos de 10.000 habitantes en las que se ha identificado que no existe en la actualidad, y no está previsto que se proporcione en los próximos tres años, cobertura de las redes de comunicaciones móviles 4G que proporcionen al menos 50 Mbps en sentido descendente

METAS PRINCIPALES

**9.c.** Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet

**10.3.** Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad

METAS SINÉRGICAS

**5.b.** Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres

**8.2.** Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación

**8.5.** De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad

## Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico

### ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO

Segunda convocatoria de proyectos de digitalización del ciclo urbano del agua (PERTE de Digitalización del Ciclo del Agua)

Presupuesto: 200 Millones €

Selección y concesión de ayudas a la digitalización del ciclo urbano del agua (abastecimiento, saneamiento y reutilización).

### METAS PRINCIPALES



6.2. Lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos.  
6.3. Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización.  
6.4. Aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores.  
6.b. Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua.



12.6. Prácticas sostenibles en empresas  
12.7. Prácticas de adquisición pública sostenible.

### METAS SINÉRGICAS



8.2. Lograr niveles más elevados de productividad mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación.



12.1. Consumo y producción Sostenibles  
12.2. Gestión sostenible y uso eficiente de los recursos naturales.  
12.4. Gestión racional de los desechos a lo largo de su ciclo de vida.  
12.5. Reducir considerablemente la generación de desechos mediante la prevención, reducción, reciclado y reutilización



17.17. Constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil

## Ministerio de Política Territorial

### ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO

Convocatoria 2023 de subvenciones para la modernización del padrón municipal de las entidades locales.

Presupuesto: 60 Millones €

Convocatoria de subvenciones destinadas al impulso de la modernización y digitalización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales.

### METAS PRINCIPALES



8.2. Lograr niveles más elevados de productividad mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación.



9.c. Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet

### METAS SINÉRGICAS



16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes



# FNGEU: Resoluciones y Convocatorias abiertas para Entidades Locales

Recogemos en estas páginas las Convocatorias de Fondos Europeos Next Generation EU para Entidades Locales cuyo plazo de presentación se encuentra abierto, así como las últimas Resoluciones publicadas.



## Convocatoria 2023 del PERTE de Digitalización del Agua

Dotación: **200 millones de euros**

Plazo de presentación:

**De 30 de octubre a 13 de diciembre de 2023**



## Ampliación de plazo de resolución de concesión de PERTE de Digitalización del Agua de 2022

Dotación: **200 millones de euros**

Plazo de presentación: **Hasta el 10 de noviembre de 2023.**

**La ampliación del plazo responde a varios motivos:**

- i. El volumen de solicitudes recibidas ha superado las expectativas, habida cuenta que la ayuda total solicitada asciende a 1.000 millones de euros para una convocatoria de 200 millones de euros. En concreto, se ha recibido un total de 158 solicitudes que implican 220 entidades involucradas, al presentarse 33 solicitantes en agrupación.
- ii. Las solicitudes de ayuda tienen un alto grado de dispersión territorial, recibiendo solicitudes en 16 Comunidades Autónomas, con un total de 49 provincias e involucrando a más de 3.200 municipios que hay que analizar de manera individual, con la complejidad que eso conlleva.
- iii. La mayoría de los beneficiarios son entidades públicas que se han visto afectadas por las elecciones municipales de 28 de mayo de 2023. Esta eventualidad ha dificultado el periodo de subsanación, por cambios en los órganos de gobierno, en un sistema de gestión ya de por sí complejo, como es la gestión del abastecimiento y depuración de residuos.



## Ampliación del plazo para resolver la convocatoria de concesión de ayudas para la mejora de la competitividad y de dinamización del Patrimonio Histórico con uso turístico

Plazo de presentación: **Finaliza el 17 de noviembre de 2023**





### Convocatoria de ayudas para desplegar el equipamiento necesario en los servicios de 5G en municipios de menos de 10.000 habitantes (UNICO 5G REDES ACTIVAS)

Dotación: **544 millones de euros**

Plazo de presentación: **Finaliza el 31 de octubre de 2023**



### Otras ayudas territorializadas a través de las Comunidades Autónomas

El plazo general de presentación está abierto y depende del plazo establecido en las diferentes convocatorias autonómicas, como son: la Rehabilitación a nivel de barrio, la Rehabilitación integral de edificios, MOVES III, Rehabilitación energética de edificios para municipios de reto demográfico (PREE 5000), Implantación de energías renovables térmicas, Autoconsumo y almacenamiento con fuentes de energía renovable, Programa de apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano, Energía sostenible en islas, etc.

a. En este período se siguen publicando convocatorias en relación con ayudas para la construcción de viviendas de alquiler social por parte de todas las Comunidades Autónomas

b. También se están firmando múltiples acuerdos con CCAA y EELL para rehabilitación de viviendas a nivel de barrio.



## Resoluciones publicadas

Las Resoluciones de mayor relevancia publicadas son las siguientes:

El 13 de junio de 2023 se publicó la **Resolución provisional de UNICO SECTORIAL 5G** (1ª convocatoria), que se convocó por un importe de **60 millones de euros** y se resuelve provisionalmente por **5, 08 millones de euros**.

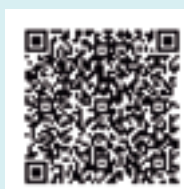


El 7 de septiembre de 2023 se publicó la **propuesta de Resolución definitiva** del procedimiento de concesión de la **convocatoria 2023** de las líneas de ayudas para el **apoyo de la actividad comercial en zonas rurales, turísticas y mercados sostenibles**. El importe total de las ayudas asciende a **105.421.450 millones de euros**, con la siguiente distribución:

- ZONAS TURÍSTICAS: 23.643.102,79 euros (18 EELL)
- ZONAS RURALES: 21.999.912,41 (52 EELL)
- MERCADOS SOSTENIBLES: 59.778.435,06 euros (48 EELL)



Con fecha de 18 de septiembre de 2023 fue publicada la **propuesta de Resolución provisional y la Resolución de concesión definitiva** con fecha de 2 de octubre de 2023, del programa **UNICO SECTORIAL 5G 2023**, por importe de **9.499.540,01 euros**.



En la Sede Electrónica del IDAE se publicó el 20 de septiembre de 2023 la **“Propuesta de Resolución Definitiva”** para la concesión de ayudas, formulada por el órgano instructor, en relación a la “Resolución de 18 de noviembre de 2022 de la Presidenta de la E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P., por la que se da traslado y comunica a la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS), la Resolución de 10 de noviembre de 2022 del Consejo de Administración de E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P., por la que se establece la primera convocatoria del programa de incentivos para la concesión de **ayudas a Oficinas de Transformación Comunitaria para la promoción y dinamización de comunidades energéticas (Programa CE OFICINAS)**, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia”. El importe adjudicado asciende a **19.928.885,25 euros** a 79 solicitudes admitidas. De este importe, a las Entidades Locales, les corresponden 13 M€ y 43 Entidades Locales.



El 26 de septiembre se publicó la Resolución de concesión del **Programa UNICO Redes 5G Backhaul Fibra Óptica**, adjudicando **447,34 millones de euros**, para beneficiar a **4.949 municipios de menos de 5.000 habitantes**, tal y como se recoge en el siguiente cuadro, por CCAA:

CCAA	Nº MUNICIPIOS
ANDALUCÍA	470
ARAGÓN	541
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	60
BALEARS, ILLES	23
CANARIAS	38
CANTABRIA	75
CASTILLA Y LEÓN	1.317
CASTILLA-LA MANCHA	683
CATALUÑA	478
COMUNITAT VALENCIANA	326
EXTREMADURA	262
GALICIA	214
MADRID, COMUNIDAD DE	76
MURCIA, REGIÓN DE	7
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	137
PAÍS VASCO	144
RIOJA, LA	98
<b>Total general</b>	<b>4.949</b>



Con fecha de 27 de septiembre se publicó la **Resolución Provisional del PERTE del Agua**, por importe de **200 M€**, que beneficia a **1.676 municipios de 16 CCAA**.



El 3 de octubre de 2023 se publicó la **Propuesta de Resolución de las ayudas 2023 para la creación de una Red Estatal de Centros de Capacitación Digital en EELL**, por importe de **3,675 millones de euros**, beneficiando a **150 Entidades Locales**.





## Novidades de los Fondos Europeos

### 22 de septiembre de 2023:

Publicada por el Gobierno la **previsión de convocatorias del segundo semestre 2023** (julio-diciembre) de ayudas al amparo del PRTR. El importe total de las convocatorias que se van a lanzar en este segundo semestre del 2023 asciende a **10.288 millones de euros**.

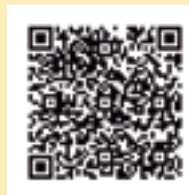
Entre las convocatorias previstas para el segundo semestre de 2023, que incluyen las publicadas por la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas (que reciben transferencias de los fondos europeos NextGenerationEU para los distintos objetivos acordados en las conferencias sectoriales), destacan:

- Las líneas de financiación dedicadas a los PERTE, por un valor de más de 5.000 millones de euros.
- Un total de 4.400 millones de euros dedicados a las dos grandes palancas productivas, la transición verde y la transformación digital: 2.400 millones de euros están dedicados a la transición verde y más de 2.000 millones a la transformación digital de nuestra economía y de nuestra Administración pública.
- Casi 600 millones se dedican a las I+D+I.
- **Las convocatorias que corresponden a las Entidades Locales**, por importe de casi **1.000 millones de euros**, corresponden a:
  - **Ayudas UNICO 5G Redes Activas**, en régimen de concurrencia competitiva, para la provisión del conjunto de equipamiento activo y, en su caso, la infraestructura adicional necesaria para la prestación de servicios 5G standalone (5G SA) con las características de valor añadido de edge computing y network slicing, y con una velocidad mínima de 100 Mbps para el enlace descendente y 5 Mbps para el enlace ascendente, en las zonas geográficas ubicadas en municipios de menos de 10.000 habitantes en las que se ha identificado que no existe en la actualidad, y no está previsto que se proporcione en los próximos tres años, cobertura de las redes de comunicaciones móviles 4G que proporcionen al menos 50 Mbps en sentido descendente. El importe asciende a **500 M€**.
  - **Ayudas para la modernización del padrón municipal de las entidades locales**, por importe de **60 M€**.
  - **Ayudas para la Economía de los cuidados y refuerzo de políticas de igualdad e inclusión social**, por importe de **80 M€**.
  - **Rehabilitación a nivel de barrio**, por importe de **70 M€**.
  - **Promoción de construcción de viviendas de alquiler social**, por importe de **50 M€**.
  - **Segunda convocatoria del PERTE digitalización del Agua**, por importe de **200 M€**.

### 2 de octubre de 2023:

**La Comisión Europea aprueba la Adenda al Plan de Recuperación.** Una vez recibida la aprobación de la Comisión, se abre un plazo de un mes para que el Consejo de Ministros de Finanzas de la UE ratifique la decisión. En total, el **Plan de Recuperación permitirá movilizar hasta 163.000 millones de euros en el periodo 2021-2026**, más del 12% del PIB de España, que se unen a los **36.700 millones de euros de los Fondos Estructurales del Marco Financiero Plurianual (MFP) 2021-2027** para culminar un programa de inversiones modernizadoras del país. La Adenda incluye inversiones y reformas adicionales dirigidas a impulsar la autonomía estratégica en el ámbito energético, agroalimentario, industrial, tecnológico y digital, las inversiones sostenibles de las empresas y el parque de vivienda para alquiler. A través de las inversiones previstas se canalizarán a las empresas y a la economía española un total de:

- **Más de 10.000 millones de euros** en transferencias adicionales de los fondos **Next Generation EU** y el programa **REpowerEU**.
- **Hasta 83.000 millones en préstamos**, que permitirán establecer una red de seguridad y prolongar el actual ciclo de inversión en los próximos años.



Tras la aprobación de la Adenda al PRTR el pasado 2 de octubre por la Comisión Europea, se ha **modificado el plazo de ejecución del proyecto de Modernización de ATENPRO**, que gestionamos directamente en la FEMP, como entidad instrumental, dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, pasando **el plazo de ejecución del 31 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre 2025**.

Se encuentra disponible un **Mapa Interactivo con las Resoluciones de los FNGEU a las diferentes Entidades Locales concedidos por la AGE**, que se incluye como nueva Sección en la Web de fondos europeos.

